



MINISTERIO
DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO
TERRITORIAL

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

Memorando

Para: Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García
Oficial de Información Ad Honorem

De: Licda. Ana Delmy Mendoza Campos
Directora General Registro de ONG

Asunto: Respuesta a información solicitada MEM-UAIP-180-2019

Fecha: 27 de mayo de 2019



Atentamente me dirijo a usted en referencia a memorando MEM-UAIP-180-2019, y en el cual pide acceso a: "Estado actual de la Asociación de Cirujanos Pediatras de El Salvador, con respecto a su vigencia,..."; y sobre lo solicitado le informo que la referida entidad obtuvo su personalidad jurídica y aprobación de sus estatutos mediante el Acuerdo Ejecutivo número 223 de fecha 28 de marzo de 1996, no habiendo a la fecha cumplido con lo que señala el art. 97 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro en cuanto a la adecuación de los mismos a la referida ley. Asimismo, su última junta directiva fue inscrita el día 21 de julio de 2008, la cual era para un período de 2 años el cual venció en abril de 2010, por lo que no posee representación legal actualmente.

MINISTERIO DE GOBERNACION
Y DESARROLLO TERRITORIAL
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
OFICIAL DE INFORMACIÓN

FECHA: 30.5.2019 HORA: 15:07hrs
RECIBE: Gracela María